COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

Asunción, 29 de Noviembre de 2017.

NOTA N°: 959/2017

OBJETO: Remitir Documentos.

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en cumplimiento de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21.909/03, en referencia a la nota N° 31465/2017 donde se solicita adecuar a la normas legales vigente en algunos puntos del procedimiento de la Contratación Directa N° 30/2017, para el **"Servicio Ceremonial de la 1ª División de Infantería",** al respecto se subsanaron los puntos observados según nota 31465/2017 de la DNCP y así adecuar con las normas legales vigentes además cumplimos en informar que esta institución tiene compromisos protocolares con autoridades Nacionales y Extranjeras, Civiles y Militares como así también institutos de enseñanzas donde se están terminando los diferentes cursos y formaciones académicas para los cuales están establecidas la entrega de medallas y placas institucionales a los mejores egresados por los que urge la necesidad de aprobar la presente licitación .-

Esperando una respuesta favorable a lo peticionado, aprovechamos la ocasión para saludarle.-

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA C.
MY DCEM – Jefe de la UOC N°2